



**MANUAL DE CAMBIOS INTERNACIONALES  
CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DCIN - 77**

Hoja 2 - 00

Fecha: 1 AGO. 2014

**Destinatario:** Oficina Principal del Banco de la República e intermediarios del mercado cambiario.

**ASUNTO: 2: PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE MONEDAS DE RESERVA DIFERENTES AL DOLAR AMERICANO REQUERIDAS POR LOS INTERMEDIARIOS DEL MERCADO CAMBIARIO.**

Se informa que a partir de la fecha se deroga la Circular Reglamentaria Externa DCIN-77 del 29 de diciembre de 2003 del Asunto 2: "Procedimiento para el trámite de Operaciones de Compraventa de Monedas de Reserva diferentes al Dólar Americano requeridas por los Intermediarios del Mercado Cambiario" del Manual de Cambios Internacionales.

  
JOSE TOLOSA BUITRAGO  
Gerente Ejecutivo

  
DIONISIO VALDIVIESO BURBANO  
Subgerente de Sistemas de Pago y  
Operación Bancaria (e)